

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 120

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Jornadas** de conmemoración y reflexión “A cincuenta años de la Noche de los Bastones Largos”, a realizarse los días 28 y 29 de julio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rubin**. (1.722-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubin por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las jornadas de conmemoración y reflexión “A cincuenta años de la Noche de los Bastones Largos”, a realizarse los días 28 y 29 de julio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las jornadas de conmemoración y reflexión “A cincuenta años de la Noche de los Bastones Largos”, organizadas por el Programa de Historia y Memoria de la Universidad de Buenos Aires y el Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de dicha universidad, a realizarse los días 28 y 29 de julio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2016.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. –  
Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. –*

*Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi.  
– Mario D. Barletta. – Alicia I. Besada.  
– Alejandro C. A. Echegaray. – Rubén  
D. Giustozzi. – Josefina V. González. –  
Martín Maquieyra. – Gustavo J. Martínez  
Campos. – Leonor M. Martínez Villada. –  
Soledad Martínez. – José A. Ruiz Aragón.  
– Gisela Scaglia. – María de las Mercedes  
Semhan. – Paula M. Urroz. – María T.  
Villavicencio.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las jornadas de conmemoración y reflexión “A cincuenta años de la Noche de los Bastones Largos”, a realizarse los días 28 y 29 de julio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés las jornadas de conmemoración y reflexión “A cincuenta años de la noche de los bastones largos” a realizarse el 28 y 29 de julio en la Universidad de Buenos Aires.

*Carlos G Rubin.*